



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al expediente LA RESPUESTA ALLEGADA POR LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE UBATE, la cual se pone en conocimiento de la parte actora, para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLANO
(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE BOGOTÁ
D.C.**

Hoy 28 de ENERO de 2022 se notifica a las partes el
proveído anterior por anotación en el Estado No 003

**ALEXIS JOHANNA LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIA**

